



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA

4395*Departamento de Personal. Negociado de Selección y Provisión. Nombramientos funcionarios de carrera plaza técnico/a ciencias de la información del Ayuntamiento de Palma*

Finalizados los procesos selectivos de la convocatoria pública del concurso oposición por el turno libre para la cobertura de una plaza de TÉCNICO/A CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, vacante en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, clase superior, especialidad Ciencias de la Información, Grupo A, subgrupo A1, correspondiente a la tasa adicional de estabilización del trabajo temporal de la oferta de empleo público de 2018, publicada en el BOIB 161, de 25/12/2018. El concejal del Área de Hacienda, Innovación y Función Pública acordó el nombramiento de las personas funcionarias que han superado este proceso selectivo.

Por todo lo anterior se nombra funcionaria de carrera como Técnica Ciencias de la Información de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, clase superior, Grupo A, subgrupo A1, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palma a:

DNI	NOM	DECRET	DATA DC	PROCÉS
****629**	LOPEZ RODRIGUEZ, IRENE	6804	12/04/2023	ESTAB.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado (arts. 123 y 124 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas). También pueden interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de recibir esta notificación, ante el Juzgado Contencioso Administrativo (artículos 8.1, 14.1.2ª y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa).

Palma, en la fecha de la firma electrónica:(4 de mayo de 2023)

La jefa del Departamento de Personal

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30, de 04/03/2014)

Esperanza Vega Terrón

